

# **CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR 'ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR'**

## **MÓDULO 0750: PROCESOS FISIOLÓGICOS Y DE HIGIENE EN IMAGEN PERSONAL**

### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 1**

### **NORMAS HIGIÉNICAS Y SANITARIAS EN LOS PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL**

#### Contenidos:

- Agentes contaminantes
- Definición de términos: asepsia, desinfección, esterilización, etc.
- Higiene, desinfección y esterilización:
  - Niveles de desinfección
  - Métodos de desinfección y esterilización
  - El área de desinfección y conservación del material estéril
- Condiciones higiénico-sanitarias de los establecimientos de imagen personal
- Normativa sanitaria y de seguridad en el ámbito de la Imagen Personal

#### **UNIDAD DIDÁCTICA 2**

### **CARACTERIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ANATÓMICA DEL CUERPO HUMANO**

#### Contenidos:

- Regiones corporales: ejes, planos
- Términos de relación o direcciones en el espacio
- Posiciones anatómicas
- Términos de movimiento
- Antropometría
  - Constitución corporal. Factores determinantes
  - Forma corporal: somatotipos o tipos constitucionales
  - Variables antropométricas

- Forma corporal: las proporciones
- Factores que influyen en los cánones de belleza

### **UNIDAD DIDÁCTICA 3**

## **ESTABLECIMIENTO DE PAUTAS NUTRICIONALES Y ASESORAMIENTO DE HÁBITOS SALUDABLES**

#### Contenidos:

- Identificación de pautas nutricionales saludables.
  - Los alimentos y sus nutrientes. Tipos y función de nutrientes. Necesidades y recomendaciones nutricionales e hídricas. Tabla de composición de alimentos
  - Procesos bioquímicos de la nutrición.
  - La dieta. La alimentación equilibrada. Tipos de dietas. La dieta y su relación con la estética
  - Fisiopatología estética relacionada con la alimentación. Obesidad y delgadez. Lipodistrofias. Modificaciones en la conducta alimentaria: anorexia y bulimia. Desequilibrio de nutrientes y su relación con la piel y sus anexos.
- Establecimiento de pautas de asesoramiento en hábitos saludables:
  - Concepto de salud
  - Influencia de los hábitos de vida en la imagen personal.
  - La repercusión del cáncer y los tratamientos oncológicos en la imagen personal. Etiología.
  - Factores predisponentes y desencadenantes en la aparición del cáncer. El cáncer y los hábitos de vida. Medidas de prevención.
  - El envejecimiento corporal. Cambios de la figura corporal a lo largo de la vida. Fisiología del envejecimiento. Relación entre el envejecimiento y los estilos de vida.
  - El asesoramiento en hábitos saludables. Evaluación de los hábitos saludables. Recomendaciones sobre alimentación, ejercicio físico, sueño, higiene personal y otros elementos que repercuten en la imagen estética.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 4**

## **APARATO DIGESTIVO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL**

Contenidos:

- Estructura anatómica del aparato digestivo
  - El tubo digestivo
  - Las glándulas digestivas
- Fisiología de la digestión
  - Trituración mecánica, insalivación y deglución
  - Digestión química
  - Absorción
  - Actividad en el intestino grueso y defecación
- Influencia de las alteraciones del aparato digestivo en los procesos de imagen personal

## **UNIDAD DIDÁCTICA 5**

### **APARATO EXCRETOR Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL**

Contenidos:

- Estructura del sistema urinario
  - Los riñones
  - Las vías urinarias
- La formación de la orina
- Influencia de las alteraciones del aparato renal y urinario en los procesos de imagen personal

## **UNIDAD DIDÁCTICA 7**

### **APARATO LOCOMOTOR I - (SISTEMA ESQUELÉTICO)**

Contenidos:

- El sistema óseo
  - El tejido óseo

- Osificación, resorción y el control hormonal del metabolismo del calcio
- Los huesos
- Las articulaciones
- La organización del esqueleto
- Funciones del esqueleto

## **UNIDAD DIDÁCTICA 8**

### **APARATO LOCOMOTOR II - (SISTEMA MUSCULAR)**

#### Contenidos:

- Los músculos
  - Tejido muscular. Las fibras musculares
  - Fisiología del movimiento: contracción y relajación muscular
  - Características del músculo esquelético y estriado
  - Musculatura corporal

## **UNIDAD DIDÁCTICA 9**

### **RELACIÓN DE LOS PROCESOS ESTÉTICOS CON EL APARATO LOCOMOTOR**

#### Contenidos:

- Ergonomía aplicada a la imagen personal
- Riesgos y patologías del aparato locomotor relacionados con la práctica profesional

## **UNIDAD DIDÁCTICA 10**

### **EL MEDIO INTERNO Y EL APARATO CIRCULATORIO SANGUÍNEO**

#### Contenidos:

- El agua en el organismo
  - Ganancias y pérdidas de agua
  - Distribución en el medio interno. Líquidos corporales
- Tejido sanguíneo
  - Las células sanguíneas

- La coagulación
- Parámetros sanguíneos
- Funciones de la sangre
- Aparato circulatorio
  - El corazón
  - Los vasos sanguíneos
- La circulación sanguínea. Hemodinámica
  - Presión arterial y pulso
  - La microcirculación
  - El retorno venoso

## **UNIDAD DIDÁCTICA 11**

### **SISTEMA CIRCULATORIO LINFÁTICO Y DINÁMICA DE LOS LÍQUIDOS CORPORALES**

#### Contenidos:

- La linfa
- Sistema linfático:
  - Los vasos linfáticos
  - Los órganos linfáticos
  - Circulación y flujos linfáticos
- Balance hídrico interno:
  - Factores que influyen en la dinámica de los líquidos corporales
  - Alteración del balance hídrico
- Influencia de las patologías de la sangre en los tratamientos estéticos
- Influencia de las patologías del aparato circulatorio en los tratamientos estéticos
- Influencia de los tratamientos estéticos en el aparato circulatorio

## **UNIDAD DIDÁCTICA 12**

### **SISTEMA INMUNITARIO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL**

#### Contenidos:

- Inmunidad y sistemas de defensa
  - Respuesta inespecífica
  - Respuesta específica
- El proceso inflamatorio

- Organización del sistema inmunitario
  - Células del sistema inmunitario
  - Los anticuerpos
- Fases de la respuesta inmune
- Tipos de inmunidad
- Reacciones de hipersensibilidad o alergia
- Relación del sistema inmunitario con los procesos de Imagen Personal

### **UNIDAD DIDÁCTICA 13**

## **SISTEMA NERVIOSO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL**

#### Contenidos:

- El sistema nervioso
  - Las células del tejido nervioso
  - La transmisión sináptica y los neurotransmisores
- El sistema nervioso central:
  - El encéfalo
  - La médula espinal
- El sistema nervioso periférico
- El sistema nervioso autónomo
- El sistema neuroendocrino
- Fisiología del sistema nervioso
- Influencia del sistema nervioso en la piel y anexos cutáneos
- Inhibidores de la transmisión nerviosa y su relación con la imagen personal

### **UNIDAD DIDÁCTICA 14**

## **SISTEMA ENDOCRINO Y SU INFLUENCIA EN LOS PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL**

#### Contenidos:

- Sistema endocrino
- La función hormonal
- Principales glándulas endocrinas
- Alteraciones del sistema endocrino de importancia estética

---

## 4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

---

### 4.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas abiertas en las que el alumnado elabore la totalidad de la respuesta independientemente de su extensión. Dentro de las pruebas abiertas se opta por las pruebas abiertas de respuesta breve frente a las de respuesta larga, ya que permiten evaluar un mayor campo de contenidos por unidad de tiempo, más precisión en las respuestas y un esfuerzo de concreción y conceptualización mayor en el momento de elaborar la respuesta.
- Pruebas cerradas en las que se presenta parte de la respuesta elaborada excepto en la evaluación formativa.
- La confección de mapas semánticos, esquemas o jerarquías conceptuales y mapas conceptuales es una herramienta de gran utilidad a lo largo de todo el proceso (y por ello también figura en las actividades), para comprobar la organización del conocimiento que han logrado las alumnas y los alumnos. Se pueden aportar los ítems o que sean los escolares los que seleccionen y jerarquicen.

### 4.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al menos una vez al trimestre lectivo se realizará una sesión de evaluación de los alumnos que se integran en el grupo.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la valoración de pruebas escritas y orales, así como de los trabajos, con el siguiente porcentaje:

- o **Pruebas escritas:** 80%
- o **Actividades y trabajos:** 20%. Si no se realizan, el % se añadirá al apartado anterior.

La **evaluación** será **continua**, a lo largo del curso, se valorarán una serie de actividades que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos y de las competencias. La evaluación continua requiere la asistencia regular de los alumnos y las alumnas a las clases y las actividades programadas del módulo. Aquellos alumnos o alumnas que falten

un 15% de las sesiones no podrán evaluarse por esta vía y deberán evaluarse mediante convocatoria extraordinaria. La pérdida del derecho a evaluación continua se producirá cuando el alumno haya faltado al 15% de las horas de docencia que corresponden a **20 sesiones**.

La **calificación final** del curso será la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando todas ellas hayan sido superadas (calificación superior a 5 puntos).

El redondeo se realizará de la siguiente manera:

- Del 5 al 10 se realizará redondeo: si el decimal es menos de 0,5 se redondeará a la unidad hacia abajo, si es 0,5 o más se redondeará a la unidad al alza.

A aquellos alumnos de nueva incorporación se les realizará una prueba de la evaluación que hayan cursado en otro centro, siendo la calificación de dicha prueba la que se tendrá en cuenta para calcular la nota final del módulo.

**Segunda convocatoria de evaluación final y de los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia:** El alumnado deberá realizar una prueba sobre todos los contenidos contemplados en la programación. Si se ha hecho algún trabajo a lo largo de curso también deberá presentarlo. La calificación mínima para la superación del módulo es de 5 puntos.

## **CONCILIACIÓN LABORAL: CRITERIOS COMUNES DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

Los alumnos que por motivos de trabajo no puedan acudir con regularidad a las clases de los módulos en los que estén matriculados, podrán solicitar a la Dirección del centro, que le sea concedida la conciliación laboral. Para ello deberán presentar el contrato de trabajo en vigor (en caso de autónomos / certificado pagos autónomos / vida laboral) junto al certificado donde se refleje el horario de trabajo en la empresa.

Aquellos alumnos que presenten conciliación laboral, no se les aplicará la pérdida de evaluación continua y **deberán hablar con cada profesor de forma particular ya que cada módulo puede requerir unas consideraciones diferentes**. Será el profesor del módulo el que concrete cómo se desarrollarán las actividades de enseñanza-aprendizaje y dará las indicaciones pertinentes.

De forma general se tendrá en cuenta las concreciones especificadas en los siguientes apartados:

### **1- Ejercicios, trabajos, y otros materiales**

Se entregarán los ejercicios, trabajos y otros materiales que haya pedido el profesor, siempre respetando el plazo de entrega fijado, antes de finalizar cada evaluación.



Las instrucciones para la realización de los mismos, las concretará cada profesor de la forma que considere más oportuna, para cada módulo (presencial, vía correo electrónico, utilizando plataformas, etc...).

## **2- Exámenes.**

Para la realización de los exámenes, deberán acudir en las fechas y horario establecidos para cada módulo.

## **3- Recuperaciones.**

En caso de no presentarse o no superar los exámenes, no presentar o no superar la realización de los trabajos, ejercicios, etc., se aplicarán los mecanismos habilitados para recuperación en cada módulo.

---